

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5533

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Domingo 10 de Marzo de 1918

## EL CONDE DE ROMANONES Y LA OPINIÓN LIBERAL

En el desarrollo de esta crisis, tan grave y tan difícil, que ha puesto en peligro los principios liberales, encarnados en nuestra Constitución después de largas y duras luchas y enormes sacrificios, se destaca la actitud del conde de Romanones con características de claridad, de fe en los ideales hondamente arraigados en su espíritu y profesados desde sus primeros pasos en la vida pública.

Esta defensa firme y enérgica de la supremacía del Poder civil y de los fueros del Parlamento, que no es, ciertamente, la primera de las realizadas en su historia política, ha merecido la aprobación entusiasta, el elogio unánime de la opinión liberal, que es la mayoría de la opinión del país, y aun de aquella que, alejada de las luchas políticas y desprovista de las pasiones, que suelen enturbiar el juicio a quienes en tales luchas se ven mezclados habitualmente, es capaz de estimar en su valor verdadero y conductas que no obedecen a los móviles de una pequeña política sino a los estímulos de un interés puramente personal.

El conde de Romanones en esta ocasión ha sabido elevarse sobre el campo de la revuelta, en que se agitan, mezclados, ambiciones, intereses y principios fundamentales, para señalar serenamente, firmemente, el gran principio de la supremacía civil, esencia y base del credo liberal.

Y como mantener tal actitud le ha costado, las amarguras por que hubo de pasar, las violencias que hubo de hacerse para perseverar en la defensa de su convicción, sólo podrán apreciarlos los que asistieron a la lucha de íntimos afectos, a la invocación de viejas y entrañables amistades, a las apelaciones a sus sentimientos de monárquico, en que se unen la adhesión a la Institución y el cariño a la persona, servidas ambas con acrisolada lealtad durante treinta años de vida política.

También lo apreciarán todos los que, conociendo al conde de Romanones, saben cuán profunda e íntimamente se halla arraigado en su espíritu el amor al Ejección; cuánto, así en la oposición como en el Gobierno, lo ha preocupado siempre la mejora y el perfeccionamiento de los institutos armados, animado del deseo, vehemente y patriótico, de darles al propio tiempo el máximo de eficacia para el cumplimiento de su alta misión y aquellas otras satisfacciones más inmediatas, sin las cuales resultaría indispensable también para que ella sea cumplida.

Todos éstos, que han visto sus luchas, no más lejos que en la última etapa parlamentaria, por ver aprobadas las mismas reformas—substancialmente son las mismas, más los naturales detalles de acoplamiento y desarrollo—que ahora, refrendadas por el Sr. La Cierva, han producido un grave conflicto al país y a la Corona, comprenderán, repetimos, la fe en sus ideas que nuestro ilustre amigo ha de poseer para no apartarse del camino que su deber y su conciencia juntamente le han trazado, al ver cómo la pasión o el interés, o ambos de consuno, intentan hoy hacerle aparecer, por su defensa de los principios liberales, como enemigo del Ejección.

A él, que por el Ejección se sacrificó, que por estas mismas reformas luchó, que ha hecho del eficaz mejoramiento del Ejección uno de los fines esenciales de su vida política!

Todo ello debió de pesar bien dolorosamente sobre su espíritu; grande debió de ser su amargura al verse obligado a resistir tantas y tan diversas presiones, tan poderosas coacciones, de todo género, como se han ejercido estos días sobre él.

Pero tan honda es su convicción, tan firme el arraigo que los principios liberales, que han presidido toda su vida política, alcanzaron en su espíritu, que, antes de sacrificarse, el conde de Romanones, si hubiesen sido obstáculos insuperables para la libre decisión de la Corona, había tomado la determinación de retirarse de la política activa.

Por fortuna, tan grave decisión, que todos los liberales habrían de lamentar, no ha sido adoptada, y la crisis sigue su desarrollo, según puede verse en la información que a continuación damos.

## ALEMANIA Y LA ARGENTINA

(POR TELEGRAMA)  
La ruptura es inminente.  
NUEVA YORK 10.—Se anuncia como inminente la ruptura definitiva de la República Argentina con Alemania, a consecuencia del torpedeo del buque *Mineiro Irlandés*, que tuvo lugar hace unas semanas, a pesar de las promesas solemnes del Gobierno alemán, y que ha sido la

gota de agua que ha hecho desbordarse el vaso de la indignación.  
La Argentina entera está convencida ahora de que no hay nada que esperar de la butina fe alemana.

La Argentina, aun sin entrar de hecho en la guerra, puede demostrar sus simpatías por los aliados exportando cantidades importantes de víveres, sobre todo de trigo, respecto al cual se acaba de firmar un arreglo entre la Argentina, Inglaterra y los Estados Unidos, concerniente a la exportación también de carne en progresión notable.

El presidente Irigoyen acaba de dar instrucciones a M. Naon, embajador en Washington, para obtener el levantamiento del embargo de determinados productos, que se exportaban antes mediante ventajitas comerciales, las que beneficiarán a los aliados, siendo éste el primer paso de un acuerdo definitivo entre la Argentina y la Entente contra Alemania.—C.

## LOS NAUFRAGOS DEL "NEGURI"

(POR TELEGRAMA)  
Llegada a Cádiz.

CADIZ 10.—En el vapor correo de Canarias *Reina Victoria* llegaron hoy 25 naufragos del vapor bilbaíno *Neguri*, de 3.500 toneladas, que venía de los Estados Unidos con cargamento de trigo para Marsella, siendo torpedeado a 200 millas de Canarias.

Refieren los naufragos que se salvaron en cuatro botes.  
Se llaman los naufragos D. Pedro Emparanza, capitán; los oficiales D. José Riera y D. José Gavieagoeasco; maquinistas Sixto Sancho, Manías Sanda y Pedro Eyauri; contramaestre, Fermín Legarequi; marineros, Clemente Camaño, Juan Galbano, Clemente Uribe y Ramón Fernández; micos, Francisco López y Lucio Ibarrola; cadete, Agustin Irueta; fogoneros, Cirio Carcaja, Eusebio Almoniga, Miguel Bilbao, José López Palero, Manuel Arias, Félix Irube y Feliciano Adriano; mayor-domo, Miguel Basabe; cocinero, Domingo Acuzdamentera; camareros, Pedro Aberasterri y Antonio Pascual, y marinero, Julio Izardoujaga.

Mañana marcharán a Madrid, y de ahí, a Bilbao.—S de E.

## M. Thierry en Barcelona

(POR TELEGRAMA)  
Visita al Circulo Francés.—Discursos.

BARCELONA 10.—El embajador francés recibió numerosas visitas, entre ellas la del capitán general.

El embajador visitó el local de la colonia francesa, en el que se hallaban congregados numerosos socios.

El presidente dió la bienvenida a monseñor Thierry, expresando la satisfacción de la colonia por sus acertadas gestiones.

El cónsul general, después de exponer elocuentemente el espíritu que reina en la madre Patria, felicitó al embajador por la terminación del Convenio comercial con España.

El embajador de Francia agradeció tales manifestaciones, y contestando a las palabras del cónsul, dió que estimaba la colaboración de la colonia y que el Convenio de referencia quedó firmado ayer, entre unánimes elogios.

Terminó afirmando su confianza en una victoria final de los países aliados, victoria que ha venido a afianzarla la eficaz ayuda de los americanos y los japoneses.—Zaragoza.

## RUSIA

(POR TELEGRAMA)  
Protesta de los polacos residentes en Alemania.

PARIS 10.—En nombre de los polacos residentes en Alemania, y firmada por el Club polaco del Reichstag, el Club polaco de la Cámara prusiana y el Comité elector polaco del imperio alemán, se ha presentado una enérgica protesta por el Tratado de paz con Ucrania, que arrebató al reino de Polonia la región de Cholm.

A esta protesta se han unido los periódicos y Centros docentes polacos y la Posnania.

La protesta es muy significativa y valiente, dada la dureza del régimen prusiano.—Mar.

El embajador norteamericano sigue en Rusia.

PARIS 10.—Dicen de Estocolmo que el embajador de los Estados Unidos no ha salido del territorio ruso y que se encuentra en Volodga, donde espera acontecimientos.—Mar.

El balance del Banco de España

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:  
El oro en caja se eleva desde 1.901,84 millones a 1.996,08, y la plata se reduce de 709 a 704.

Los descuentos sufren una disminución importante, es decir, desde 351 a 338, y los créditos con garantía suben de 612 a 620.

La circulación de billetes varia bastante, pasando de 2.843 a 2.899; las cuentas corrientes ordinarias, de 850,89 a 849,03, y la del Tesoro público, plata, disminuye su saldo favorable de 112,93 a 89,71 millones de pesetas.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE ACTUALIDAD

## TRAMITACION DE LA CRISIS

# EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS DECLINA LOS PODERES

### La noche última

El marqués de Alhucemas.

El Sr. García Prieto entró en la Regia Cámara a las siete y veinte.

A las ocho de la noche salió de Palacio el marqués de Alhucemas, y dió a los periodistas:

«Como he venido a dar cuenta a Su Majestad del resultado de mis gestiones encaminadas a la continuación del actual Gobierno, y aun me quedan por hacer algunos trabajos en este sentido, no me ha sido posible dar al Rey una contestación definitiva en relación con la solución de la crisis, y la aplazo hasta mañana, en que volveré a Palacio, a las once.»

Gestiones del Sr. García Prieto.

Anoche, después de salir de Palacio, conferenció el marqués de Alhucemas con los Sres. Fernández Prida, conde de Carral y vizconde de Matanala, los que se pusieron a su disposición para continuar en el Ministerio.

El Sr. La Cierva le habló por teléfono para expresarle que no tenía inconveniente en seguir con la cartera de Guerra. Al mismo tiempo le expuso su reconocimiento y le recordó la buena amistad que como compañeros habían mantenido siempre.

Los Sres. Gimeno, Silvela y Alcalá-Zamora lo visitaron en su domicilio.  
El ministro de Marina dimisionario llegó a la nueve menos cuarto de la noche al domicilio del marqués de Alhucemas.

Iba acompañado de su hijo D. Vicente y de su ayudante, Sr. Manrique de Lara.  
Una hora duró la conferencia, interesantísima por el momento en que se celebraba, de los Sres. García Prieto y Gimeno.

Sobre la entrevista se hicieron comentarios muy opuestos; pero, sin embargo, la impresión dominante era que el Sr. Gimeno se había negado a seguir en la cartera.

### INFORMACIONES DIVERSAS

Palabras del conde de Romanones.

Después de su visita a Palacio, decía ayer nuestro ilustre amigo el conde de Romanones:

«Respecto a la solución, no quebrantaría mi silencio hasta que el marqués de Alhucemas haya comunicado su decisión definitiva al Rey. Si de S. M., ni menos de mí, depende esa solución: sólo de la resolución del presidente.»

Cuando el marqués de Alhucemas apelo, para convencer al conde de Romanones para que el Sr. Gimeno continuase en el Gobierno, a sus profundas y probadas convicciones monárquicas, el conde, emocionadísimo y con los ojos arrasados en lágrimas, contestó: «Sabido es que nadie siente un amor más intenso que el que yo profeso a la Monarquía; si se me requiere como monárquico, yo colaboro y formo parte del Gobierno; pero que colabore y estén representados en él todos los grupos monárquicos. No creo que haya derecho a obligarme a mí y excusar a los demás.»

Momentos antes de dirigirse el Sr. García Prieto a Palacio, a última hora de la tarde, volvió a hablar, por teléfono, con el conde de Romanones.

Este, fiel a su convicción, francamente expresada, no pudo rectificar en nada su actitud.

Las Juntas militares.—Un Mensaje de adhesión al Rey.

A las tres de la tarde se reunieron las Juntas regionales militares, para tratar del momento político actual. La de Barcelona no ha venido a Madrid, a pesar de lo que se había dicho.

Acordaron elevar a S. M. el Rey un Mensaje, en el que hacen constar: primero, su adhesión incondicional e inquebrantable al Rey, cuyas decisiones serían siempre los primeros en obedecer, y segundo, rogarle que, a ser posible, continuara desempeñando la cartera de Guerra el señor La Cierva.

Los comisionados de las Juntas visitaron después al capitán general de Madrid, Sr. Ochando, y le rogaron que pusiera el Mensaje en las augustas manos del Rey.

A las ocho y media de la noche entró en Palacio el general Ochando, y desde luego se supuso que su presencia en el Regio Alcázar estaba relacionada con los acuerdos adoptados por las Juntas de Defensa.

El coronel Márquez.

Varios colegas dicen que, según noticias fidedignas recibidas de Barcelona, el coronel Márquez entregó ayer el mando del regimiento de Vergara y firmó y cursó una instancia solicitando su retiro.

El Mensaje del Ejército.—La importancia del documento.

Puede decirse que anoche en las tertulias políticas no se habló de otra cosa que del Mensaje dirigido a S. M. el Rey por las Juntas de Defensa.

El anuncio del documento produjo gran sensación, y oímos decir que quizá modificase la situación política.

Se atribuía a un personaje político la siguiente declaración:

«Ahora es cuando empieza verdaderamente la crisis, porque cuantas gestiones ha llevado a cabo el marqués de Alhucemas las ha hecho con pie forzado.»

La expectación continuó durante toda la noche, haciéndose calenturientos sobre la forma en que se resolverá la crisis.

Un acto de protesta.—El Sr. Castrovido propone la abstención en las Cortes.

Con numerosa concurrencia se celebró en el Circulo Federal de la calle del Horno de la Mata un acto de protesta contra la conducta del Sr. La Cierva.

Presidió el Sr. Soila.  
Aunque estaba anunciado que asistirían los Sres. Iglesias, Lerroux y D. Melquiades Alvarez, no concurrió ninguno de los tres protombreros, y alguno de los oradores aludió con amargura a la abstención de los caudillos en momentos tan difíciles como los presentes.

El Sr. Iglesias justificó su ausencia por carta.

Al empezar el mitin se leyeron varias adhesiones al mismo de diferentes entidades republicanas de Madrid y de provincias, y a continuación hablaron los señores Salazar, Loma, González Santana y Carceles.

Análogo fué el tono de todos los discursos, y coincidentes estuvieron todos ellos en sus acerbas censuras al Sr. La Cierva y a la debilidad del Sr. García Prieto por haber aceptado las imposiciones del ministro de la Guerra.

Al levantarse el Sr. Castrovido fué objeto de manifestaciones de grande efecto.

El diputado electo por Madrid hizo una acerbada crítica de la situación política y calificó los hechos a que asistimos de un caso de verdadera abyección del Poder público.

«La crisis hoy latente—dijo el orador—es el resultado de una militarada, de un pronunciamiento inerte, que pone en peligro la dignidad de todos los españoles. Es el triunfo de los que tienen la Patria en los labios, pero no la llevan en el corazón.»

A juicio del Sr. Castrovido, el Sr. La Cierva, con su desatentada y egoísta actitud, ha marcado una división entre el pueblo y el Ejército, cuyas consecuencias es difícil predecir, y torpeza ha sido el sustraer a las Cortes unas reformas militares que seguramente el Parlamento hubiera aprobado, porque de él hubiesen saído aquellas sin el odioso sello personal que les ha impuesto el ministro de la Guerra.

Este ha fraccionado en dos partes los organismos armados, que se denuncian en el sucesivo Ejército de la Patria y Ejército del Rey.

Siempre fué contrario el Sr. Castrovido a las abstenciones parlamentarias; pero ante el agravio inferido a las Cortes, cree que los diputados republicanos y socialistas deben acudir al Congreso el primer día hábil de sesión para abandonar inmediatamente sus escaños.

De Barcelona.—Decepción.—Delegados a Madrid.—La censura.

BARCELONA 10.—Continúa la expectación ante la solución que pueda darse a la crisis.  
La noticia de que el Sr. García Prieto intentaba formar Gobierno continuando el Sr. La Cierva produjo gran decepción entre los políticos y satisfacción entre los militares.

En el expreso de Madrid han marchado algunos delegados de las Juntas.  
Se han reunido los delegados de las Juntas.

Esta mañana hubo orden de generales de...  
(La censura impide transmitir también unas declaraciones del Sr. Lerroux.)—Zaragoza.

En Granada.—Un diputado electo se retira de la política.

GRANADA 10.—El diputado electo por esta circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta, que en las pasadas elecciones se presentó diputado con el carácter de conservador disidente, ha publicado un Manifiesto retirándose de la política.—C.

### LOS LIBERALES ANTE LA CRISIS

Con este título publica *El Liberal* las siguientes notas informativas, que reflejan principalmente la acogida que la opinión liberal ha prestado a la actitud de nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

Dice así nuestro estimado colega: «La actitud del conde de Romanones, con tanta firmeza mantenida, es objeto de unánimes elogios por los elementos verdaderamente democráticos, y lo será más aún cuando, conocido en su parte más íntima el desarrollo de esta crisis, se aprecie la magnitud del esfuerzo que el jefe del partido liberal realiza frente a las presiones con que se ha tratado de reducirlo.»

Cuando ayer se supo que el Sr. García Prieto se aliaba a intentar la constitución de Gabinete a base del autor de la nota que motivara la crisis total, hubo agoreros que lanzaron la afirmación de que en ese camino sería seguido por el conde de Romanones. A causa de ello se esperaba con vivísima impaciencia el resultado de las entrevistas de ambos políticos, y sobre todo el de la visita del conde de Romanones a Palacio, y cuando al salir habló con los informadores, sus palabras fueron interpretadas a medida de la aspiración de cada cual.

En el hotel de la Castellana la afluencia de amigos políticos fué grande durante todo el día; por la tarde, cuando el conde

de Romanones regresó de Palacio, estaba allí toda la plana mayor y buena representación del estado llano.

Se hallaba el ex presidente del Consejo muy preocupado, lamentándose de que las circunstancias y ciertas actitudes lo hubieran colocado en una difícil situación.

Agregó que de todos era conocida la actitud en que se ha colocado, que era la correspondiente a su condición de hombre liberal, obligado a respetar y defender las prerrogativas parlamentarias y a sustentar en todo momento los principios democráticos, y sin embargo se querían poner a prueba sentimientos afectivos de orden particular que podían hallarse en pugna con las conveniencias de su política.

Al conocerse su resolución inquebrantable de no contribuir a la formación del Gobierno que se intenta elaborar y de no conceder autorización a ninguno de sus amigos para que a título de tal entre en el mismo, los elogios fueron muy calurosos, y al algún temor pudo haber de que las presiones tuviesen éxito, quedó por completo disipado.

La actitud del jefe del partido liberal es de una consecuencia y de una lógica aplastantes e incontrovertibles. Resulta que el marqués de Alhucemas se creyó en el caso de presentar su dimisión con motivo del acto del ministro de la Guerra; vió al Rey en la mañana del viernes, y salió de Palacio declarando que todo dependía de una conferencia que iba a celebrarse con el señor La Cierva.

Celebró esa entrevista, y entonces el Sr. García Prieto volvió a Palacio y presentó la dimisión de todo el Gobierno.

Se tramitó la crisis, evacuándose las consultas, y, sin que haya transcendido al público algo alguno que atenuase las divergencias surgidas entre los dimisionarios, el marqués de Alhucemas se presta a volver a presidir el Gabinete de que sería base el autor del conflicto.

«¿Qué ha ocurrido para justificar ese cambio de actitud?  
Sin duda al conde de Romanones no ha llegado la explicación, o ésta es tan desprovista de base que no ha podido aceptarse sin desdoro.»

Ahi estaba la clave de la crisis, y por mucho que se esfuerce la imaginación de los más benévolos partidarios del señor marqués de Alhucemas, será imposible hallar la congruencia en las actitudes que ha adoptado éste en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Se habla de una nota que estaba redactada, en la que, sobre la base de otra, explicativa, del ministro de la Guerra, tratábase de justificar aquel cambio de frente, y se dice también que esa nota ha quedado inédita porque la repulsa del conde de Romanones a aceptar como buena la explicación le ha quitado todo valor para cotizarla en la Bolsa política.

Así están las cosas en el momento actual; y hay que reconocer que si bien la unidad del partido liberal queda más rota que antes, la tradición, la firmeza de ideas y la pureza de principios están de la parte que no se ha prestado a la componenda intentada.»

### Las reformas militares

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de las reformas militares.

El decreto, como se había dicho, lleva fecha 7 del actual.  
He aquí el extracto de las reformas:

Tropas de la Península.

Se completa el número de divisiones en armonía con las exigencias de la defensa nacional y de nuestros recursos en hombres, y en consecuencia se crean las divisiones 15.<sup>a</sup> y 16.<sup>a</sup>  
Estas y las actuales se componen de dos brigadas de Infantería y una de Artillería.

Toda la Caballería se agrupará en nueve brigadas de tres regimientos, con las que se constituirán tres divisiones.

Para apoyar a éstas se crean tres batallones de Cazadores ciclistas.  
Las tropas de Zapadores correspondientes a las divisiones orgánicas y a las de Caballería se agrupan en seis regimientos, y las de Telégrafos, en dos.

Como tropas independientes, se crean en Infantería ocho batallones de Cazadores de montaña, y se transforman los seis de la brigada de Cataluña en tropas de la misma especialidad, formando un total de 14.

Aparte de estas unidades, se crean tres regimientos de Infantería para guarnición de las tres bases navales, y un batallón de instrucción como Escuela práctica permanente de las diversas especialidades del Arma.

Iguales en Caballería se crean un escuadrón, afecto a la Escuela de Tiro, y en Artillería, un grupo de tres baterías, dependiente del mismo Centro.

Este Arma contará además, como tropas independientes, con las Comandancias de plaza y costa actuales, y dependiendo de las primeras existirán cinco grupos pesados con tres regimientos de Artillería de montaña, un peso y el de a caballo, este último para apoyo de las divisiones de Caballería.

En Ingenieros subsisten los dos regimientos de Ferrocarriles y el de Pontoneros actuales, y se crean un batallón de radiotelegrafía, otro de alamburdo y dos de aerostación, permaneciendo afectas al Centro Electrotécnico las tropas de Radiotelegrafía permanentes y las de servicio de automóviles.

Intendencia subsisten las ocho Comandancias, constituidas cada una por tantas compañías como divisiones radiquen en la región, más dos precisas para los servicios de plaza y parques.

Se disuelve la actual brigada de tropas de Sanidad Militar y se constituyen ocho Comandancias de estructura análoga a las de Inten-

dencia, teniendo cada una de ellas afecto un parque de Sanidad, el cual conserva el carácter central.

Baleares y Canarias.

En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de Infantería, variación que, en lo que al número respecta, se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de tres batallones y en que los cuatro existentes en las islas de Tenerife y de Gran Canaria se reducen a dos; pero creándose en cada una de ellas una Zona de reclutamiento y reserva, con dos batallones de esta situación. En Mallorca se crean también otras dos Zonas de análoga composición.

División territorial.

Se ha mantenido la aprobada por el Senado, del proyecto de ley Orgánica militar, en la que subsisten las ocho actuales regiones con sus capitalidades; pero se agrupan las provincias de forma y con objeto de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles que actualmente, siempre que a este fin no se sacrifican características de orden estratégico, que son las que primordialmente se han tenido en cuenta. Fuera de las regiones se consideran las circunscripciones de las bases navales.

Reclutamiento y movilización.

El reclutamiento es, manteniendo lo que en la actualidad existe, provincial, asignando a cada una de las provincias peninsulares una Zona de reclutamiento y reserva, de las que depende un número variable de Casas de recluta, que, en total, para el territorio de la Península es de 108. Aparte de estas circunscripciones de reclutamiento existirán las que corresponden a las bases navales y los batallones de montaña que las tienen propias.

En lo que a movilización respecta, se mantiene en toda su integridad cuanto se indicaba en el proyecto de ley Orgánica militar aprobada por el Senado, que servirá de base al Reglamento de movilización que redactará oportunamente el Estado Mayor Central.

Industrias militares.

Se establecen medios y procedimientos para intensificar la industria militar y privada, con objeto de que ambas proporcionen, en paz y en guerra, al Ejército la totalidad de efectos y material que necesite, sin que haya necesidad de apelar al extranjero.

Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, declarando obligatoria, mediante compromisos y ventajitas, la fabricación del material militar. Dichas orientaciones se refieren especialmente a la preparación en la paz de dichas industrias, cuya movilización se fundamentará en las correspondientes estadísticas. Para este fin y para el desarrollo de la movilización se organizarán juntas centrales y regionales, y como complemento se fijan reglas generales para la movilización del personal obrero.

Automovilismo voluntario.

Se crea un Cuerpo de automovilistas voluntarios, concediendo derechos y ventajitas a los poseedores de automóviles que ingresen en él, a base de indemnización y pensión, estableciendo un convenio con las Asociaciones de automovilistas de prestigio que reúnan la mayoría de los del país, y otorgando determinadas asimilaciones militares, que definan sus derechos y deberes en casos de movilización. Este Cuerpo y servicio constará, de tres ramas, que comprenderán: el automovilismo ligero, el de transporte y el motorismo.

Administración central.

Se suprime la Dirección de Cría Caballar y Remonta, que pasa a ser una Sección del Ministerio de la Guerra, y se crea, dependiendo de éste y del Estado Mayor Central en sus principios fundamentales, pero con completa autonomía en los detalles de sus atribuciones y funciones, una Sección de Aerodinámica militar, que abarcará las dos ramas de aerostación y aviación, reorganizándose y ampliándose en forma proporcionada a las enseñanzas de la guerra y recursos del país, lo que a personal, material y servicios de ellas concierne.

Los oficiales mayores de Alabarderos seguirán perteneciendo al Arma o Cuerpo de que procedan. Se extinguirá el Cuerpo de Equitación Militar, respetando los derechos adquiridos, y en su lugar se crea el Cuerpo de Picarderos. Se crean depósitos regionales de Remonta para los caballos de jefes y oficiales.

Se reorganizará la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y el Cuerpo de Oficinas Militares, para hacerlos más armónicos con sus cometidos. Se constituirán un Parque central y ocho regionales, así como los de ejército y de división necesarios para el municionamiento del Ejército.

Administración regional.

Se suprimen las Subinspecciones, pasando sus asuntos a las Capitanías Generales, en las que habrá dos Secciones con nombres y contenidos homogéneos a los que se señalaron en el proyecto de la ley Orgánica del año 1916.

Se vigorizarán las facultades de los generales de división y de brigada y se simplificarán los trámites burocráticos. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear los inspectores de instrucción, cuando lo aconsejen las circunstancias.

Plantillas.

Han sido determinadas en todas las categorías las que corresponden a la nueva organización de fuerzas, reduciendo el número de jefes y oficiales a las precisas necesidades de los servicios, tanto en el mando de tropas como en los cargos de la Administración central y regional.

Reserva.

Para utilizar el personal de jefes y oficiales que por edad o voluntariamente abandonen el servicio activo, y preparar con la posible economía para el Tesoro los cuadros necesarios para el caso de movilización, se crea la situación de reserva intermedia entre la de activo y la de retirado. Tendrá de duración dos años, durante los cuales el personal estará en disponibilidad, con facultad, por parte del Gobierno, de utilizarlos en cargos sedentarios.

Beneficios para el pase a la reserva.

Con el fin de amortizar, con rapidez el personal de jefes y oficiales que con arreglo a la nueva organización resulte sobrante, se conceden ventajitas para el pase a la reserva a los que cuente en determinados años de servicio y los tengan de campaña.

Ayudantes.

Se determina los que han de tener los generales en sus diversos destinos y situaciones, empleos en los que podrán desempeñarse tales cargos, y condiciones que habrán de reunir los designados.

Oficialidad de complemento.

Como medio de facilitar el ascenso a oficiales de complemento de los individuos perte-

Ayuntamiento de Madrid

recientes a las clases ilustradas y de los que...

Clases de tropa.

Se suprime el empleo de brigada. Se facilita el ingreso en la escala activa de oficiales a las...

Situación de generales. — Plantillas.

Los generales que por edad dejen el servicio...

Ascensos.

Se respeta el ascenso por antigüedad sin defectos...

Recompensas.

Se determina que en lo sucesivo las recompensas...

Se concede una Medalla de Sufrimientos por la Patria...

Asignaciones.

Se crea una Medalla de Sufrimientos por la Patria...

Se concede un premio de honor a los oficiales...

Se conceden asimismo recompensas colectivas...

Las de tiempo de paz serán: mención honorífica...

Además de las ya expresadas, pueden concederse...

Por servicios de paz se marcan asimismo recompensas...

Subsistirá la Cruz de San Hermenegildo, insignia...

Se eleva a 0,25 pesetas la cantidad que diariamente...

Sueldos y haberes.

Se eleva a 0,25 pesetas la cantidad que diariamente...

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales...

Parece que S. M. tiene el propósito de ampliar...

—¿Y no sabe usted cuántos serán los nuevos...

—No puedo decirlo con seguridad, porque...

Los periodistas preguntaron al Sr. García Prieto...

—La aceptación, ahora, a descansar, que...

Por último dijo que se encaminaba al Ministerio...

—¿Por qué no ha sido usted encargado de formar...

—¿Quia, hombre! ¿Quién piensa en eso! ¡Ni a cien leguas!

—¿Y no puede usted darnos alguna orientación?

—No puedo decirles más que a las cinco...

—¿Algún? ¿Quién?

El Sr. Maura vaciló un momento, y al tomar el automóvil...

—El Sr. García Prieto.

—El Sr. Maura, desde Palacio se dirigió al domicilio...

—¿Quia, hombre! ¿Quién piensa en eso! ¡Ni a cien leguas!

—¿Y no puede usted darnos alguna orientación?

—No puedo decirles más que a las cinco...

—¿Algún? ¿Quién?

El Sr. Maura vaciló un momento, y al tomar el automóvil...

—El Sr. García Prieto.

—El Sr. Maura, desde Palacio se dirigió al domicilio...

Los periodistas que esperaban el resultado de la reunión...

—¿Pero no puede usted decirme—preguntó el periodista...

—Es muy sencillo. Lo mismo que no he tenido inconveniente...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—El interés de lo que ocurre no está en esta casa...

—¿Pero no puede usted decirme—preguntó el periodista...

—Es muy sencillo. Lo mismo que no he tenido inconveniente...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

LA GUERRA EN EL AIRE

Rectificando a los alemanes. — El pretexto no es exacto.

PARIS 9. — Los despachos oficiales alemanes...

En los últimos días de febrero, los aviones alemanes...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

Intervienen los peones, y el asturiano da un pinchazo leve...

En una estocada baja, saliendo por la cara, da fin al matador de la vida del corniopo.

Señaló: —¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

En el primer pase sufre un achuchón...

En el primer pase sufre un achuchón...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

El presidente dijo: —Voy a Palacio. Ahora no puedo decirle nada...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

EL DIA DE HOY

En el domicilio del Sr. García Prieto...

Esta mañana temprano acudieron al domicilio del marqués...

Después de su visita al marqués de Alhucemas...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

Después que el Sr. Gimeno salieron los Sres. Alcalá-Zamora...

La guerra

LA SITUACIÓN MILITAR

En todas las frentes.

Los portugueses han realizado un ataque...

—¿Y mañana, lo será usted?

—No les puedo contestar categóricamente, lo único que sé decirles...

ELECCION DE SENADORES EN MADRID

Bajo la presidencia del presidente de la Diputación Provincial, Sr. F. Rodríguez Rodríguez, se celebró hoy la elección de senadores.

La Mesa de escrutadores estaba constituida por los Sres. D. Roberto García Tralero, D. Salvador Tejera, D. Mariano de San Antonio y D. Antonio M. Alonso.

Comenzó la operación, que se deslizo sin incidente alguno, a las diez de la mañana, y a las doce dió principio el escrutio, que terminó a la una y media.

De los 195 pueblos han dejado de presentar compromisarios dos: los de Tielmes y Gascones.

No se admitieron las actas de los compromisarios de Valdecas por observarse en ellas anomalías, y han dejado de emitir sus sufragios sólo dos diputados provinciales: los Sres. Díaz Agero y Pi y Arsuaga.

En consecuencia, de los 254 compromisarios han votado 245, cuyos votos se han adjudicado a los siguientes candidatos: Sr. Yáñez, conservador, 228.

Sr. Buendía, romanonista, 174. Señor marqués de Aldama, gassetista, 163.

Sr. Rivera, demócrata, 150. Sr. Montoya, conservador, 113. Sr. Conde y Luque, conservador, 87.

Sr. Fernández Morales, republicano, 16. Sr. González Tamayo, indefinido, 6. Sr. Vacas, 1.

El presidente declaró, por tanto, elegidos senadores por la provincia a los cuatro puros, o sean los Sres. Yáñez, Buendía, marqués de Aldama y Rivera.

Las Academias de Bellas Artes. En la de Bellas Artes de San Fernando no ha habido lucha por la representación senatorial.

Se presentó como único candidato don Angel Avilés y Merino.

La de Medicina. Tampoco en la Academia de Medicina hubo lucha, siendo elegido D. Antonio Espina y Capó.

La de la Lengua. Bajo la presidencia de su director, don Antonio Maura, con quien estuvieron en el estrado durante la elección los señores Cotarelo, secretario perpetuo; D. Ricardo León y el general Cano, escrutadores, se ha efectuado la elección de senador.

El único candidato, D. Francisco A. Comellerá, censor de la Corporación, resultó elegido para representar a ésta en el Senado.

La de Ciencias Morales y Políticas. Por esta Academia sólo se presentaba, y ha sido elegido, D. Eduardo Sanz y Escartín, conde de Lizarzárraga, secretario perpetuo de la misma.

Entre otros votaron al referido académico los Sres. Dato, Besada, Sánchez de Toca, marqués de Figueroa, D. Vicente Santamaría de Paredes, D. Antonio López Muñoz, marqués del Vadillo, conde de Torredaz y D. Rafael Ureña.

La Mesa, durante la elección, estuvo constituida por el presidente, D. Alejandro Groizard, y los Sres. D. Rafael Conde y Luque y D. Miguel Asín Palacios, como secretarios escrutadores.

La de la Historia. Aspiraba al puesto de senador por la misma su presidente, el marqués de Laurén, que dirigió, por razón de su cargo, la votación de hoy.

Fomaron la presidencia también el secretario accidental, D. Juan Pérez de Guzmán y D. Angel de Altolaguirre y D. Antonio Blázquez, escrutadores.

Como era de esperar, resultó elegido para la vacante senatorial, al ser verificado el escrutio, el indicado académico.

La de Ciencias Exactas. Ha resultado triunfante por esta Corporación D. Daniel Cortázar, que no tuvo contrincante, y al que votaron 29 académicos.

Sociedad Económica de Amigos del País. En esta entidad se ha verificado la elección de senadores sin incidente alguno.

Verificado el escrutio, resultó triunfante por mayoría de votos D. Federico Luis Gilrao.

zán. En tonces estalló un verdadero motín, teniendo que intervenir todas las fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería. Los amotinados recorrieron las calles, dando vueltas al caciquismo.

Los candidatos marqués de Cayo del Rey y Sr. Rodríguez de Cela fueron agredidos, así como el diputado provincial señor Tovar.

Durante la elección se produjeron graves incidentes, rompiéndose las urnas y dando lugar a nuevas intervenciones de la fuerza pública.

Se ha impedido al público presenciar el escrutio.

Resultaron triunfantes por 15 votos los candidatos agrarios Sres. D. Aurelio González Gregorio y D. Manuel Rico.

A pesar de ello la tranquilidad no ha renacido.

Los compromisarios agrarios se niegan a regresar a sus pueblos, teniendo algún nuevo a mano del caciquismo.

La elevación es extraordinaria.—C. EN GUADALAJARA

GUADALAJARA 10 (31).—El resultado de las elecciones de senadores es el siguiente:

D. José Antonio Ubierna, romanonista, 363 votos. D. Rafael López, demócrata, 361.

D. Alfredo Sanz Vives, romanonista, 345. D. Santiago Mataix, romanonista, 345.

D. Luis Fernández Navarro, agrario, 63. Serán senadores por esta provincia los tres primeros.—C.

DATOS OFICIALES EN PROVINCIAS

Alava.—Marqués de Urquijo, independiente. Marqués de Castañeda, católico.

D. José María González de Echevarría, integrista. Albacete.—D. José Mañas, ciervista.

D. Gabriel Lodares, ciervista. D. Damián Flórez, albista.

Alicante.—D. Rafael Beltrán, demócrata. Marqués de Valero de Palma, demócrata.

D. Manuel Ors, conservador independiente. Almería.—Conde de Vilamonte, demócrata.

D. Francisco Soler, demócrata. Marqués de Grijalba, conservador.

Ávila.—D. César Jiménez, conservador. D. Nicolás Sánchez Albornoz, conservador.

D. Félix de Gregorio, conservador. Badajoz.—D. Pablo Gallardo, demócrata.

D. José Márquez, romanonista. Conde de Osilo, conservador.

Baleares.—D. Bernardo Amer, demócrata. D. Juan Valenzuela, demócrata.

Marqués de la Cenia, conservador. Barcelona.—D. Juan Garriga, regionalista.

D. Ricardo Ramos, regionalista. D. Luis Sedó, regionalista.

D. Miguel Junyent, jaimista. Burgos.—D. Rafael Bermejo, conservador.

General D. Felipe Añau, demócrata. D. Luis Calleja, romanonista.

Cáceres.—D. Manuel Pérez Abec, demócrata. D. Francisco de P. Míraz, demócrata.

D. Pedro Martín Aguilera, demócrata. Ciudad Real.—D. José Cendrero, gassetista.

Conde de Casa-Valiente, gassetista. D. Antonio Criado Carrion, gassetista.

Segovia.—D. Francisco Zorrilla, albista. D. Javier Gil Becerril, conservador.

Conde de los Villares, conservador. Sevilla.—D. Nicolás Luca de Tena, liberal.

D. Ramón Chado, albista. D. Francisco Castillo Vaquero, albista.

Marqués de Cayo del Rey, conservador. D. Adolfo Rodríguez de Cela, demócrata.

D. Faustino Archilla, conservador. Tarragona.—D. Alberto Dasca, albista.

D. Juan Pich, lerrouxista. D. Dalmacio Iglesias, jaimista.

Tarcel.—D. Francisco Setuza San Emeterio, demócrata.

Marqués de Tosas, conservador. D. Antonio Santa Cruz, conservador.

Toledo.—D. Buenaventura Muñoz, liberal independiente. Conde de Casal, conservador.

D. Arturo de Taramona, liberal independiente. Valencia.—D. Carlos Hernández Lázaro, conservador.

Conde de Trénor, demócrata. Conde de González, ciervista.

D. José Juan Domínguez, romanonista. Valladolid.—D. Luis Antonio Conde, albista.

D. Antonio Royo Villanova, albista. D. Joaquín Chapaprieta, albista.

Vizcaya.—D. Pedro Chabán, nacionalista. D. José Horn, nacionalista.

D. Arturo Campión, nacionalista. Zaragoza.—D. Luis Pérez Cistué, conservador.

D. Joaquín Aspas, liberal. D. Sixto Celorrio, demócrata.

UNIVERSIDADES Barcelona.—D. José Daurella Rull, conservador.

Granada.—D. José Rodríguez Carracedo. Oviedo.—D. Fermín Canella, romanonista.

Salamanca.—D. Ismael Calvo Madoño, romanonista. Santiago.—D. José Casares Gil, demócrata.

Sevilla.—D. Francisco Pagés, albista. Valencia.—D. Rafael Altamira, romanonista.

Valladolid.—D. José Fernández Prada, maurista. Zaragoza.—D. Ricardo Royo Villanova, conservador.

ARZOBISPADOS Toledo.—Obispo prior de los Ordenes Militares.

Sevilla.—Obispo de Badajoz. Granada.—Obispo de Olmpio.

Zaragoza.—Obispo de Jaca. Tarragona.—Obispo de Lérida.

Valencia.—Arzobispo de Valencia. Valladolid.—Obispo de Segovia.

Faltan datos de Santiago y Burgos. SOCIEDADES ECONÓMICAS

Barcelona.—D. Raimundo Abadal Calderó, regionalista.

León.—D. Rafael María de Labra, republicano. Valencia.—D. Elias Tormo Monró, maurista.

Faltan datos de Sevilla. CASA REAL

S. M. el Rey dió esta tarde, en compañía de uno de sus ayudantes, su paseo acostumbrado por la Casa de Campo.

El Monarca, en vez de salir, como de costumbre, por la puerta del Píncipe, lo hizo por los jardines de Palacio.

LOS ESTRENOS EN LA COMEDIA "Que viene mi marido!"

Decidida la Empresa de la Comedia a cultivar el género cómico subido, lo único que puede pedirse es que lo cultive bien, y si lo hace, nadie puede llamarse a engaño, porque todo el mundo sabe a qué atenerse al ir a aquel teatro.

Con este criterio para juzgar, no hay por qué discutir siquiera la nueva comedia de Arniches—farsa trágica la llama él—, estrenada anoche con general regocijo: está perfectamente dentro del género, cumple a maravilla el propósito de divertir, sin más transcendencia, a los espectadores, y es suficientemente ingeniosa para que la distracción no resulte demasiado grosera. El público, pues, hizo bien aplaudiéndola.

Seguramente, sin embargo, aplaudirá aún más en noches sucesivas, y puede asegurarse a la obra una larga permanencia en el cartel, porque es seguro que el Sr. Arniches, siempre dispuesto a ello, y que haciéndolo ha sabido transformar en buenos éxitos fracasos indudables, allegará algunas escenas, que tal como están no perjudican, pero que más ligeras harán que la comedia resulte aún más amena, y desde luego más convincente para el público en general.

Peró, lo repito, este defecto, que me permito señalar en beneficio de la obra misma, no por afán reparista, apenas si fué percibido anoche, y el público en ningún momento demostró su impaciencia. En todos ríos de buen grado y en ninguno me encontré absurdos los acontecimientos que en la escena se desarrollaban.

A resultado tan feliz, como es uso y costumbre en la Comedia, contribuyó la interpretación, que fué excelentísima por parte de Zorrilla y Bonafé, admirable pareja de actores cómicos, muy difíciles de emular, y que ayer logró sobrepasar a sus creaciones anteriores.

Zorrilla mantuvo al público en constante hilaridad, arrancando una carcajada con cada frase, y a veces con cada gesto, y Bonafé, aun siendo su papel más semejante a otros que ya ha interpretado repetidamente, consiguió darle la necesaria novedad y divertir también extraordinariamente a los espectadores; ya en su salida arrancó un aplauso, y fué el primero de una serie continuada.

Zorrilla compuso su tipo y lo caracterizó con mucho arte.

Los demás intérpretes, la Sra. Siria y los Sres. Asquerino, González y Riquel me en primer término, cumplieron muy bien, resultando así un conjunto muy digno de aplauso.

¿Que viene mi marido! perdurará mercaderamente en el cartel, y si al teatro hemos de ir solamente a divertirnos, es justo que perdure.

ALEJANDRO MIQUIS

La junta del Banco de España

Esta tarde se celebró la junta general ordinaria de accionistas del Banco de España, presidida por el gobernador, señor Rodríguez.

El Sr. Hervás consumió un turno en contra de la Memoria; pero se refirió más bien a su proposición sobre aumento de capital y al Consorcio bancario para la operación financiera con Francia.

Le contestó el conde de San Luis, y la Memoria quedó aprobada.

El Sr. Mateo defendió su proposición pidiendo que la utilidad obtenida se reparta como dividendo extraordinario si no se aprueba el acuerdo de la junta anterior.

Le contestó el conde de Limpías, nuevo consejero, dando seguridad de que dentro del primer semestre actual se reparará como tal dividendo si no se aprueba el acuerdo.

También hablaron los Sres. Fagoaga y marqués de Castellanos.

El Sr. González Hervás defendió sus tesis y proposiciones, y le contestó el consejero Sr. González Pintado, y después de hablar el Sr. Hernández Agero sobre la Caja de Pensiones de los empleados, le contesta el Sr. Belda, quedando aprobado el dictamen del Consejo.

Asistieron unos 200 accionistas. Al retirarnos del Banco comienza la votación para reelección de los consejeros

a quienes corresponde salir y para designación de uno nuevo, y parece que lleva mayoría la propuesta del Consejo, que comprende a los Sres. Marañón, Suárez Guanes y Calatraveño.

La catástrofe del Grao. VALENCIA 10.—El Jurado que entendió en la vista de la causa seguida con motivo de la catástrofe del camino del Grao ha dictado veredicto de inculpabilidad para los empleados; pero de culpabilidad para las Compañías del Norte y de la Traviá.—Mario.

Ultimos telegramas Comunicado oficial francés de las tropas de la tarde.

PARIS 10.—Comunicado oficial de las tropas: «Rechazamos unos golpes de mano enemigos al Sur de Béthény, en la orilla izquierda del Mosá, y en los Vosgos.

El adversario sufrió pérdidas y dejó prisioneros en nuestro poder. Nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas al Este de Auberives y en la región de Badonvillers; hicieron numerosas destrucciones y cogieron prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.» Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 10 (oficial).—«En la batalla entablada anoche hacia Polderthok grandes fuerzas alemanas se estrellaron contra un batallón de King-Royal, luchándose encarnizadamente cuerpo a cuerpo y causando baja a la infantería enemiga sangrientas bajas.»

Un pequeño elemento de trincheras quedó en poder de los asaltantes, y fué recuperado en un contraataque que dieron nuestros fusileros, en número de un batallón.

El enemigo, aunque opuso viva resistencia, no pudo, sin embargo, sostener nuestro empuje; quedaron en nuestro poder algunos prisioneros.

Los portugueses efectuaron un acertado golpe de mano hacia Neuve Chapelle y penetraron hasta la segunda línea enemiga, que encontraron fuertemente defendida; expulsaron a sus ocupantes y les causaron elevadas pérdidas.

Arrojaron granadas y bombas en numerosos refugios, algunos de los cuales hicieron volar, y regresaron a las líneas de partida con prisioneros y dos ametralladoras y habiendo sufrido pérdidas ligerísimas.

Esta mañana dimos un golpe de mano contra las trincheras alemanas al Norte de la carretera de Bapaume a Cambrai, cogiendo una ametralladora.

En otro lado, dado con éxito esta mañana, hacia Oppy, por las tropas londinenses, se causaron pérdidas al enemigo y se le cogió cierto número de prisioneros.

La artillería enemiga ha mostrado gran actividad en cierto número de puntos al Norte del canal de la Bassée.

Aviación.—Nuestros pilotos trabajaron ayer sin tregua alguna, realizando eficaz labor en operaciones de ajuste de tiro, reconocimientos, fotografía y bombardeo, arrojando más de 400 bombas sobre los depósitos de municiones, vías y cobertizos de Menin, Puzign y Guisno (al Este de San Quintín), rechazando los violentos ataques de las escuadrillas enemigas.

Doce aeroplanos alemanes fueron derribados en combates aéreos, y otros diez obligados a abandonar su gobierno. Nuestra artillería destruyó otro aparato, siendo por tanto 23 aparatos el número total de aeroplanos alemanes que quedaron fuera de combate en la jornada de ayer.

De los nuestros faltan tres. Durante la noche la niebla fué muy densa en todo el frente, a pesar de lo cual nuestros aviaadores practicaron diversas operaciones, arrojando 24 bombas de grueso calibre y 48 de pequeño en los depósitos de municiones, vías y cobertizos de Fresnoy (Noroeste de San Quintín), regresando todos los aparatos sin novedad.

A mediodía de hoy hemos bombardeado con buenos resultados las vías y fábricas de Maguncia. Ha sido lanzada más de una tonelada de explosivos, y se han visto los incendios producidos en una fábrica y en los cuarteles y cobertizos.

Nuestros aparatos han regresado sin novedad.»

LONDRES 10 (oficial).—«Anoche dimos con éxito golpes de mano al Noroeste de San Quintín y al Sudoeste de Cambrai, causando bajas al enemigo y cogiendo prisioneros.

Hubo intenso cañoneo enemigo al Este de Wischaete, en la carretera de Menin y en el sector de Armentières.»

Noticias oficiales italianas. ROMA 10 (oficial).—«Desde el Stelvio hasta el Brenta, duelos moderados de artillería y notable actividad de los destacamentos exploradores; en la región del monte Civitale fueron rechazadas fuerzas enemigas y en el monte Donale fueron dispersados obreros del adversario.

En el valle de Possina nuestras fuerzas exploradoras llegaron a las líneas enemigas, produciendo alarmas, y en nuestros puestos avanzados obligamos a las patrullas enemigas a retirarse prontamente.

Desde el Brenta hasta el mar, acciones muy intensas.»

Las víctimas del bombardeo de París. PARIS 10.—El número exacto de víctimas que causó en la capital el bombardeo aéreo se eleva a siete muertos (tres mujeres y cuatro niños) y 26 heridos (16 hombres, siete mujeres y tres niños).

En las afueras de París hubo cuatro muertos (tres mujeres y un niño) y 15 heridos (siete hombres, siete mujeres y un niño).

Algunas bombas cayeron en el departamento del Seine-et-Oise, causando dos muertos y nueve heridos.—Ma.

Los aviones alemanes. PARIS 10.—En los raids anteriores empleaban los alemanes aeroplanos tipo «Aviatik» y «M. W.» o «Rumpler».

Esta vez, con los golhas iban las otras unidades, y el aparato derribado en Compigné es de tipo Friedrichshave, construido en los talleres de Zeppelin, de construcción basada en el tipo Gotha.

Su tripulación se compone de tres y a veces cuatro personas, y va accionado por dos poderosos motores; los torpedos, colocados bajo el fuselaje, son lanzados uno después de otro.

No supone esto, sin embargo, superioridad sobre los aparatos de los aliados, como se lo demuestran diariamente nuestros aviaadores al enemigo.—Mar.

Las negociaciones con Rumania. ZURICH 10.—De Viena dicen que Seidler y Weckerlé marcharán a primeros de esta semana a Bucarest, para negociar con Rumania la rectificación de fronteras en los Cárpatos y Transilvania.

Según el Post Jirlap, tan pronto se haya firmado la paz el Gabinete Averesco dimitirá, encargándose del Poder M. Marghiloman.—C.

Movilizaciones en los Estados Unidos. PARIS 10.—De Washington dicen que el Ministerio de la Guerra se propone movilizar otros 800.000 hombres durante el presente año.—Mar.

Sublevación en Albania? PARIS 10.—De Roma dicen a L'Echo de Paris que la pretensión de Austria de reclutar tropas en la Albania ocupada ha dado origen a una sublevación general.

NOTAS DEL DIA Aparte damos cuenta de la tramitación de la crisis durante el día de hoy.

El marqués de Alhucemas, después de celebrar una reunión, en su domicilio, con varios de los ministros dimisionarios, volvió a Palacio y resignó nuevamente los poderes recibidos ayer.

A las dos y media llegó al Regio Alcázar D. Antonio Maura, quien al felicitarlo los periodistas por suponer que se encargaría de formar Gobierno, lo negó terminantemente.

Casi una hora permaneció el Sr. Maura con S. M. el Rey; a la salida, tres y veinte, dijo que su visita se había limitado a una conferencia política con el Soberano, más amplia que la de ayer.

«No forma usted Gobierno?»—le preguntaron. «Ni a cien leguas!»—contestó.

«Ni sabe usted si vendrá alguien?»—«No sé, no sé. Creo que a las cinco y media volverá el Sr. García Prieto.»

A las siete y media, hora de cerrar esta edición, todavía no había llegado a Palacio el marqués de Alhucemas.

La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publican hoy las reformas militares. En su mayor parte son ellas reproducción de las presentadas por el Gobierno presidido por el conde de Romanones, en que era ministro de la Guerra el general Luque, que fueron ya aprobadas por el Senado y dictaminadas de conformidad por la Comisión del Congreso.

Como ahora, en realidad, no se ha hecho con ellas mas que un trabajo de acoplamiento, resulta inexplicable que se hayan temido dificultades para su aprobación en las Cámaras, cuya reunión se halla tan próxima y cuya opinión favorable a estas reformas se había ya manifestado anteriormente.

Esta mañana marchó al campo, para pasar el día de hoy, el conde de Romanones.

Por separado publicamos los datos relativos a las elecciones de senadores verificadas hoy en toda España, excepto en Canarias, donde el escrutio tendrá lugar el día 19.

Según los datos oficiales hasta ahora recibidos, resultan elegidos, sin tener en cuenta los obispos y algunas provincias de donde se carece de datos, los siguientes senadores, clasificados por agrupaciones políticas:

- Demócratas, 40. Conservadores, 40. Albistas, 14. Romanonistas, 13. Regionalistas, 8. Ciervistas, 6. Liberales independientes, 5. Mauristas, 5. Jaimistas, 5. Gassetistas, 3. Independientes, 2. Integristas, 2. Nacionalistas, 3. Conservadores independientes, 2. Republicanos, 2. Católicos, 1.

ESTOMACAL. Con el Elixir Sals de Cario se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad, y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta al punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Servano, 26, MADRID. Se remite folleto a quien le pida.

Para el peso del pan

Instalación de pesos oficiales. La Gaceta publica hoy una circular de la Comisaría de Abastecimientos disponiendo lo siguiente.

1.º En las clases de pan que estén sujetas a peso, según en cada localidad tengan acordado las Juntas Provinciales de Subsistencias o los alcaldes, los Ayuntamientos establecerán pesos oficiales, donde el público pueda hacer las comprobaciones consiguientes una vez que el expendedor del pan, ante el testimonio de un agente de la autoridad, se hubiese negado a dar el pan completo de peso, o a completarlo en el caso que las piezas estuviesen faltas de aquél.

2.º Los gobernadores, presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, y los alcaldes darán las oportunas órdenes a los dependientes de su autoridad y a la Guardia civil para que presten su concurso al público cuando sean requeridos al efecto de solicitar el peso del pan; previniéndoles que si con cualquier pretexto eludieran el cumplimiento de tal obligación, serán castigados, por denegación de auxilio, con las sanciones a que hubiere lugar; y

3.º Presentada la denuncia, con las actas de negativa del expendedor a dar el completo de peso y la del repeso en la forma antes expuesta, servirán de prueba ante los Juzgados municipales, y, sin perjuicio de las penalidades que los referidos Tribunales impongan, en su caso, con arreglo al art. 592 del Código penal, esta Comisaría, en atención al régimen excepcional que respecto del problema de abastecimientos atraviesa la Nación, se reserva las facultades que le competen para exigir por la misma falta, bien directamente o por delegación en las autoridades gubernativas, multas de 500 a 5.000 pesetas, considerando el caso como infracción de la ley, de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, y comprendido por lo tanto en las sanciones que determina su artículo adicional.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de Marzo de 1918.—El comisario general, Luis Silvea. Señores gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de Subsistencias.

ción en las autoridades gubernativas, multas de 500 a 5.000 pesetas, considerando el caso como infracción de la ley, de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, y comprendido por lo tanto en las sanciones que determina su artículo adicional.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de Marzo de 1918.—El comisario general, Luis Silvea. Señores gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de Subsistencias.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, lunes, en función extraordinaria y última, se celebrará el beneficio del inteligente y veterano contador del teatro Español, D. Eduardo Calvo, que tan legítimas simpatías goza.

Se representará el admirable drama, de Oliver, *El crimen de todos* y el divertido entremés *Me gustan todas*.

No es aventurado suponer, dado el programa y el objeto de la función, que se vea el teatro completamente lleno.

PRINCESA.—El éxito clamoroso, entusiasta y unánime, obtenido por la comedia *Los cachorros*, del insigne maestro Benavente, en la noche de su estreno alcanzó en las dos representaciones de ayer, sábado, proporciones realmente inusitadas en el teatro, repitiéndose con frecuencia las ovaciones, que interrumpieron la representación de varias escenas, y siendo reclamada la presencia del autor en el escenario, desde donde recibió un verdadero homenaje de admiración del público.

Mañana, lunes, 13.º del abono de estrenos, sexta representación de *Los cachorros*. Pasado mañana, martes, se celebrarán dos funciones: una a las seis de la tarde y otra a las diez de la noche, las dos especiales, a precios especiales, poniéndose en escena en ambas la admirable comedia nueva, en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Los cachorros*.

Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

ESLAVA.—En la próxima semana, estreno

de *El hijo pródigo*, parábola en tres actos, original de Jacinto Grau, obra de fuerte originalidad, de emocionante y simpático asunto, de hondo interés dramático y psicológico. Queriendo la Empresa poner de relieve la intensa poesía del ambiente en que se desenvuelve la acción de la parábola, prepara para este sensacional estreno un verdadero alarde de presentación escénica. El notable escenógrafo señor Mignoni ha pintado tres artísticas decoraciones, y el exquisito dibujante Sr. Fontanals, que tan brillante demostración ha hecho de su buen gusto en este mismo teatro en *La princesa que se chapaba el dedo*, ha dibujado y dirigido la confección de los trajes para los sesenta personajes que intervienen en la obra.

INFANTA ISABEL.—Gran éxito cómico del juguete, en tres actos, *El hombre de la montaña*, que todas las noches llena de distinguidísimo público este aristocrático teatro y constituye un gran triunfo para su autor y para la compañía.

Mañana, lunes, por la tarde no hay función, por celebrarse en beneficio de la Cruz Roja.

Por la noche, *El hombre de la montaña* (gran éxito de risa), a precios populares únicamente de doble.

El martes, tarde y noche, *El hombre de la montaña*.

ZARZUELA.—Mañana por la tarde, gran función venut, representándose el hermoso capricho literario, de los Sres. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *El amor en soña*, que tan grandiosa interpretación obtiene, siendo ovacionados todos los números de música, de los maestros Chapí y Serrano.

Se reestrenará el cuento militar en un acto y cuatro cuadros, *La alegría del batallón*; las funciones de tarde, a precios únicamente de doble, han obtenido una gran acogida.

APOLO.—Mañana, lunes, dos secciones especiales, poniéndose en escena en la primera, a las seis y cuarto de la tarde, la popular zarzuela, en dos actos, *El asombro de Damasco*, y fin de fiesta por Sattarella, bailes, y en la segunda, a las diez y cuarto de la noche: primero, la aplaudidísima zarzuela, en dos actos, *El niño judío*, y segundo, última representación, en sus originales danzas, de la notabilísima

danzarina Sattarella, que se despide del público de este teatro en esta función, por tener compromisos contraídos anteriormente con otras Empresas.

COMICO.—Mañana, lunes, a las seis y cuarto de la tarde, doble, *La canastilla* (dos actos) y *Las hijas de España*.

Por la noche, a las diez y cuarto, doble, *Los campesinos* y estreno de la revista, en un acto, dividido en cinco cuadros, original y en prosa, de A. O. de Rendón, música del maestro Rafael Millán, titulada *Los amos del mundo*, interpretada por Loreto Prado, Enrique Chicote y demás principales partes de la compañía.

CERVANTES.—Últimas funciones de la compañía Rambal en el teatro de la Corredera. Expito del sensacional melodrama, de sorprendente teatralidad, *La marca infame*, o *El hombre de las dos caras*, la obra más emocionante del género, que llena el Cervantes tarde y noche.

Mañana, lunes, por la tarde y por la noche, y pasado mañana, martes, por la tarde, *La marca infame*, o *El hombre de las dos caras*.

Pasado mañana, martes, por la noche, beneficio y despedida de la compañía, con el sensacional estreno del famoso melodrama *Enrique de Lagartera*, o *El jorobado*.

MARTIN.—Las sucesivas representaciones de la zarzuela *La cruz de los rosales* confirman y aumentan el éxito que obtuvo en su estreno esta celebrada obra, de gran interés dramático, que proporciona a sus autores muchos aplausos del distinguido público, y a la escogida compañía que dirige García Ibáñez, un nuevo y señalado triunfo artístico; la revista taurina *La fiesta de la alegría* sigue proporcionando llenos enormes al popular teatro Martín.

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, gran función popular (Quince, 75 céntimos), *La cruz de los rosales* y *Los secretos de Venus*.

La "Gaceta"

NUMERO.—10 de Marzo de 1918.

Guerra.—Real decreto aprobando las bases que se publican para la reorganización del Ejército.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando los Tribunales para las oposiciones a ingreso en el Magisterio. Fomento.—Real orden resolviendo el expediente incoado con motivo de los informes elevados por la Delegación especial nombrada para estudiar las reformas de los Estatutos de la Asociación chatelesiana denominada Los Previsores del Porvenir para investigar lo relativo al déficit que ha resultado en el capital inalienable de la referida Asociación.

Vida religiosa

Lunes, 11.—Santos Eulogio y Eutimio, mártires Santos Sopronio y Benito, obispos; San Vicente, abad y mártir; Santos Constantino y Pedro, confesores; San Fermín, obispo, y Santa Aurea, virgen.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa Mayor; a las seis de la tarde continúa la Novena a San José, predicando el Sr. Alba de la Hoz; Bendición y Reserva.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 10 (beneficio de Eduardo Cava), *El crimen de todos*; y *Me gustan todas*.

Comedia.—Compañía cinematográfica.—A las 10 (moda), *Que viene mi marido*!

Princesa.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 10 (13.º abono de estrenos), *Los cachorros*.

Odeón.—A las 10, *El cuento del tar*.

A las 6,30, Una mosquita muerta.

Lara.—A las 10 (18.º abono de moda y abono), *Fantasma* (de a setos), *De cerca* (un acto) y fin de fiesta: Emilia Benito.

A las 6,30, Pipirola (tres actos) y fin de fiesta: Emilia Benito.

Apote.—A las 10,15 (especial), *El niño judío* (dos actos) y despedida de Sattarella (bailes).

A las 6,15 (especial), *El asombro de Damasco* (dos actos) y Sattarella (bailes).

Eslava.—A las 10,30, *Lo que ha de ser*.

A las 6,30, *El campotraviata*.

Zarzuela.—A las 10, *El amor en soña* y *La canción del olvido* (enorme éxito).

A las 6,15, *El amor en soña* y *La alegría del batallón*.

Cómico.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,15 (doble), *Los campesinos* y *Los amos del mundo* (estreno).

A las 6,15, *La canastilla* (dos actos) y *Las hijas de España*.

Reina Victoria.—A las 10,30 (doble), *La araña azul* y *La Padovana*.

A las 6,30 (doble), *Las píldoras de Hércules*.

Price.—A las 6,15 (especial), *Bohemios*—A las 7,30, *La cara del ministro*—A las 10,15 (especial), *Bohemios*—A las 11,30, *La cara del ministro*.

Infanta Isabel.—Compañía cómica.—A las 10,15 (popular, doble), *El hombre de la montaña* (éxito cómico).

Martin.—A las 6 (popular), *La cruz de los rosales* y *Los secretos de Venus*—A las 11, *Madrid a oscuras*—A las 10,15, *La cruz de los rosales*—A las 11,30, *La fiesta de la alegría*.

Cervantes.—A las 10,15, *La marca infame*, o *El hombre de las dos caras* (enorme éxito).

A las 6,15, *La marca infame*, o *El hombre de las dos caras*.

Gran Teatro.—Gran sección de cinematógrafo de 6,30 a 12,30.—*Fuerza y nobleza*—*Tormento*—*Charlot*, música ambulante.—*La ostra de oro* (estreno).

Gran Vía.—Sección continua de J a 1.—Estreno grandioso: *El teléfono de la muerte* (1.º y 2.º episodios)—*Éxitos*, *Encuentro fatal* y *Amor de un hijo*, y otras más.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Imprenta de Fontanet, Libertad, 22. Teléf. 57.

DON IGNACIO FIGUEROA Y MENDIETA

MARQUES DE VILLAMEJOR

QUE FALLECIÓ, EN ESTA CORTE, EL DÍA 11 DE MARZO DE 1899

R. I. P.

Sus hijos, nietos e hijos políticos,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente mes en las iglesias parroquiales y conventos de la ciudad de Guadalajara, en la capilla del panteón de la familia del finado, en el cementerio de dicha ciudad, y en la capilla del Sagrado Corazón (Monjas Francesas), con S. D. M. manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del referido excelentísimo señor.

Tabletas V. Bustos. Balsámicas, antisepticas, calmantes. Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera, y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias. Precio 1 peseta 50 céntimos caja.

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER. Goya, 28.—Teléfono 9-881. AL TODO DE OCASION. Casa especial en objetos para regalos. FUENCARRAL 45.

Patentes de invención Marcas de fábrica. Títulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA. Agente oficial de Propiedad Industrial. ATOCHA, 122. (Frente al Ministerio de Fomento.)

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA SEDLITZ. Charles Chanteaud. EL MEJOR. Lixante - Purgante. Depurativo. Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los curujones del cutis, los vicios de la sangre, las congestiones, etc. Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo. Grajeas de Ergotina. Bonjean. Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. Empleadas con el mejor éxito contra espasmos de sangre y HEMORRAGIAS.

PATENTES DE INVENCIÓN SOCIETE SCHNEIDER & COMPAGNIE & EMILE RIMAILHO. Nums. 38.919, 38.936, 38.946, 38.956, 38.964, 38.970, 38.972 y 38.982. DISPOSITIVO DE AFUSTE DE CONEXIONES INTERIORES, QUE ASEGURA LA CORRECCION AUTOMATICA DEL EJE. PROCEDIMIENTO, CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA TRASLADAR UN CAÑON DE SU AFUSTE A UN COCHE PORTACAÑON ARCON PARA MUNICIONES. CULATA QUE SIRVE PARA CARGAR UN CAÑON, HASTA DE GRUESO CALIBRE, BAJO LOS MAYORES ANGULOS DE TIRO. TEODOLITO DE CAMPANA. APARATO DE PUNTERIA EN ALZA Y EN DIRECCION PARA BOCAS DE FUEGO DE TODOS CALIBRES. SOPORTE PLEGABLE, QUE SE MONTA RAPIDAMENTE, PARTICULARMENTE APLICABLE COMO OBSERVATORIO PARA LAS MANIOBRAS DE ARTILLERIA. SISTEMA DE AFUSTE DE LARGO RETROCESO PARA EL TIRO BAJO GRANDES ANGULOS. PATENTES DE INVENCIÓN SOCIETE SCHNEIDER & COMPAGNIE. Nums. 31.542, 32.346, 37.359, 48.174, 50.130, 50.337, 51.041, 51.912 y 54.510. Certificado de adición núm. 32.414 a la patente de invención núm. 31.542. Certificado de adición núm. 50.174 a la patente de invención núm. 50.130. APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSICION AMORTIGUADORA DE LOS CHOQUES PRODUCIDOS POR EL RETORNO A BATERIA PARA CUREÑAS DE BOCAS DE FUEGO DE TIRO RAPIDO. TREN DE AFUSTE PARA CAÑONES SOBRE RUEDAS. ESPOLETA DE PERCUSION CON ARMAMENTO POR ROTACION. DISPOSITIVO PARA LA TRANSMISION DEL FUEGO ENTRE LA ESPOLETA Y EL CEBO DE LAS GRANADAS DE EXPLOSIVOS. CULATA CON ROSCAS CONCENTRICAS PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA ESPOLETAS DE PERCUSION. APARATO HIDRAULICO PARA TRANSMISION DE MOVIMIENTO. MINA SUBMARINA QUE PUEDE SER LANZADA POR UN SUMERGIBLE SUMERGIDO. APARATO DE CARGA Y MANIOBRA AUTOMÁTICAS EN TODAS LAS POSICIONES DE PUNTERIA VERTICAL Y LATERAL PARA BOCAS DE FUEGO. DISPOSITIVO PARA LA TRANSMISION DEL FUEGO ENTRE LA ESPOLETA Y EL CEBO DE LAS GRANADAS DE EXPLOSIVOS. PATENTES DE INVENCIÓN ALBERT JOSEPH DEPORT. Nums. 41.224 y 44.146. DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA ANCLAR O ENCLAVAR EN EL PISO LOS AFUSTES DE CAÑONES MONTADOS SOBRE RUEDAS, CON OBJETO DE ASEGURAR SU ESTABILIDAD EN EL TIRO. DISPOSICION PERFECCIONADA DE AFUSTE O CUREÑA MONTADA SOBRE RUEDAS PARA PIEZAS DE ARTILLERIA. PATENTE DE INVENCIÓN CHARLES PIERRE JULES CARTERON. Núm. 52.676. PROCEDIMIENTO, CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, QUE PERMITE LANZAR LAS MINAS SUBMARINAS POR UN SUMERGIBLE DENTRO DEL AGUA. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO. Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color. En San Sebastián: MIRAMAR, 2. En Madrid: 2, CEDACEROS, 2 (Hoy Nicolás María Rivero).

FERIA DE LYON 1 AL 15 DE MARZO 1918 ABIERTA a los industriales de las naciones aliadas y neutrales 180 MILLONES DE NEGOCIOS EN 1917, CON 2.614 CASAS PARTICIPANTES. La Feria de Muestras de Lyon no es una Exposición, sino un MERCADO, cuyo objeto es poner en relaciones directas los fabricantes y compradores del mundo entero. Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE, LYON. Para informes y adhesiones dirigirse al Delegado oficial en España LEON CAZOT. Secretario de la Cámara de Comercio Francesa, Bazán, 8, SEVILLA.